

15. Obligaciones de Transparencia

15.1. ¿Qué son las Obligaciones de Transparencia?

Las obligaciones de transparencia contenidas en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental son las que deberán informar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y que deben tener publicadas en sus portales de Internet para el libre acceso de la sociedad sin necesidad que medie una solicitud de información para obtenerla.

Una de las tareas principales del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública es vigilar que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) cumplan con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental (Ley) y en su Reglamento y Lineamientos en la materia, en especial en lo que se refiere a las obligaciones de transparencia, responsabilidad que le confiere la Ley en su artículo 37, fracción V. Con este objetivo, el IFAI desarrolló un sistema que permite evaluar el grado de cumplimiento de las obligaciones de transparencia (establecidas en el artículo 7 de la Ley y en los artículos 8 al 23 de su Reglamento) y presentar sus resultados en forma comparativa.

El Reglamento de la LFTAIPG en su artículo 8, párrafo segundo, establece que la información señalada en las obligaciones de transparencia debe de estar disponible públicamente en un sitio de Internet, visible desde el portal principal de las dependencias y entidades de la APF y presentada de manera clara y completa. Para garantizar que la información a la que hace referencia el artículo 7 de la Ley sea publicada y se respete lo dispuesto en su Reglamento, es necesario realizar un análisis detallado de la información que se pone a disposición del público por parte de las dependencias y entidades de la APF y definir criterios que permitan la evaluación de todos y cada uno de los temas a los que la Ley obliga.

15.2 Apartado de información correspondiente al artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

La información requerida por las obligaciones de transparencia se agrupa en seis apartados: las finanzas de las dependencias y entidades, el marco que las regula, la toma de decisiones en el Gobierno Federal, la relación que guardan las dependencias y entidades con la sociedad y la organización interna de éstas.

Además de considerar estos asuntos, materia de las fracciones del artículo 7 de la LFTAIPG se tomó en cuenta la accesibilidad a la información así como la facilidad de su comprensión.

Apartados y fracciones que integran el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

APARTADO	FRACCIONES DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY
APARTADO FINANCIERO	IV. La remuneración mensual por nivel de puesto, incluso el sistema de compensación según lo establezcan las disposiciones correspondientes. IX. La información sobre el presupuesto asignado, así como los informes sobre su ejecución, en los términos que establezca el Presupuesto de Egresos de la Federación. X. Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado. XI. El diseño, ejecución, montos asignados y criterios de acceso a los programas de subsidio. Así como los padrones de beneficiarios de los programas sociales que establezca el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación. XIII. Las contrataciones que se hayan celebrado en términos de la legislación aplicable.
APARTADO REGULATORIO	XII. Las concesiones, permisos o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos. XIV. El marco normativo aplicable a cada sujeto obligado.
APARTADO SOBRE LA TOMA DE DECISIONES	VI. Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos. XV. Los informes que, por disposición legal, generen los sujetos obligados.
APARTADO DE RELACIÓN CON LA SOCIEDAD	III. El directorio de servidores públicos por nivel de puesto, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes. V. El domicilio de la Unidad de Enlace, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información. VII. Los servicios que ofrecen. VIII. Los trámites, requisitos y formatos. XVI. En su caso, los mecanismos de participación ciudadana.

APARTADO	FRACCIONES DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY
APARTADO SOBRE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA DEPENDENCIA O LA ENTIDAD	I. Su estructura orgánica II. Las facultades de cada unidad administrativa
APARTADO DE INFORMACIÓN BÁSICA	B.1) El portal principal de la dependencia o entidad hace referencia a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. B.2) Existe un vínculo entre el portal de Internet de la dependencia o entidad con el portal del IFAI y con el del SISI. B.3) Existe un acceso a las obligaciones de transparencia desde el portal principal. B.4) El portal referente a las obligaciones de transparencia contiene la fecha de la última actualización.

15.3 ¿Cómo se da cumplimiento a las obligaciones de transparencia?

Apartado Financiero

El apartado financiero integra los temas relacionados con la forma en la que las dependencias y entidades ejercen los recursos públicos que le fueron asignados: remuneración de los servidores públicos, presupuesto asignado y su ejercicio, auditorías, subsidios, y contrataciones. La transparencia en el ejercicio de los recursos públicos es una de las mayores exigencias de la sociedad dado que la estructura del gobierno se mantiene gracias a las contribuciones de los ciudadanos. Las fracciones del artículo 7 de la LFTAIPG y que integran el apartado financiero son: IV, IX, X, XI y XIII.

Apartado Regulatorio

El apartado regulatorio es el segundo en importancia ya que involucra información fundamental para asegurar la transparencia en el otorgamiento de concesiones, permisos, autorizaciones y el

conocimiento del marco normativo que regula la actuación de las dependencias y entidades. El apartado regulatorio comprende las siguientes fracciones del artículo 7 de la Ley: XII y XIV.

Apartado sobre Toma de Decisiones

El apartado sobre toma de decisiones considera temas relacionados con las metas y objetivos que deben alcanzar las dependencias y entidades. El avance en la consecución de las metas y objetivos puede observarse en el Programa Operativo Anual y el Informe del Avance Físico Financiero del presupuesto ejercido. La importancia de este apartado radica en que a partir del acceso a esta información, los particulares pueden así conocer hacia dónde se dirigen las políticas públicas del gobierno y evaluar sus logros. Este apartado comprende a las fracciones VI y XV de las Obligaciones de transparencia.

Apartado sobre la relación con la sociedad

El apartado sobre la relación con la sociedad abarca información referente a los vínculos que establece el gobierno para tener un acercamiento con los ciudadanos y prestarles un mejor servicio. Su importancia radica, por un lado, en la necesidad de que el ciudadano pueda involucrarse más en los asuntos del gobierno y, por otro, en el compromiso de la Administración Pública Federal de ofrecer más y mejores servicios. Las fracciones III, V, VII, VIII y XVI son las que integran este rubro.

Apartado sobre la organización interna de la dependencia o la entidad

El apartado sobre la organización interna de la dependencia o entidad se conforma por la información referente a la organización de las dependencias y entidades y las facultades que tienen las distintas unidades administrativas. La relevancia de este apartado radica en que su información permite conocer con mayor detalle el número de plazas asignadas a cada dependencia y entidad, definiendo los niveles jerárquicos a los que obedecen, así como también las funciones atribuibles a cada uno de los puestos. Este apartado comprende lo establecido en las fracciones I y II del artículo 7 de la LFTAIPEG.

Apartado de Información Básica

Además de evaluar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, se califica la facilidad de acceso a la información. Inicialmente se revisa si existe un vínculo visible que conecte el portal principal de cada una de las dependencias o entidades al sitio que contenga dicha información.

También se revisa que se incluya la fecha de la última actualización, así como la existencia de vínculos de acceso al portal del IFAI y al SISI.

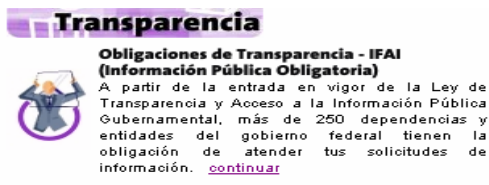
La relevancia de este apartado radica en el hecho de que garantiza el acceso a la información señalada en la obligaciones de transparencia. También garantiza la facilidad de acceso a otro tipo de información pública en posesión de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal dada la obligación de incluir vínculos con los sitios del SISI y del IFAI.

15.4 Consulta de resultados de la última evaluación

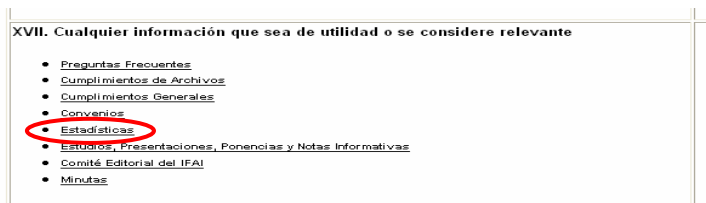
- Deberá ingresar a la página Web del IFAI a través de la dirección electrónica: <http://www.ifai.org.mx>



ii. Dar un click en el ícono de Obligaciones de Transparencia



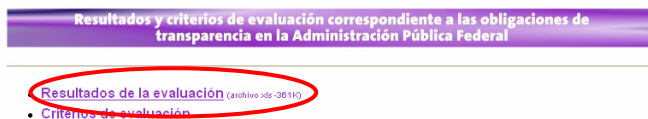
iii. Ubicar la fracción XVII de las Obligaciones de Transparencia y dar un click en el apartado de Estadísticas



iv. Dar un click en la opción de Resultados y criterios de evaluación correspondiente a las obligaciones de transparencia de la Administración Pública Federal

- [Reporte gráfico mensual Julio 2006](#)
- [Estadísticas del SISJ](#)
- [Resultados y criterios de evaluación correspondiente a las obligaciones de transparencia en la Administración Pública Federal](#)

v. Dar un click en la opción de Resultados de la evaluación



vi. Aparecerá un documento en formato Excel (extensión xls), que podrá extraerse y ser guardado en disco.

(EJEMPLO)

AVANCE EN EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Dependencia / Entidad	Fecha última Evaluación	Evaluación Total (% de avance)	Apartado Financiero	Apartado Regulatorio	Apartado sobre Toma de Decisiones	Apartado de Relación con la Sociedad	Apartado de Organización Interna	Apartado de Información Básica
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.	31/10/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	28/10/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.	14/11/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.	30/09/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENESENADA, S.A. DE C.V.	10/01/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.	10/03/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	07/01/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	07/01/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.	01/02/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	10/01/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	20/10/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	19/10/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	18/01/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	12/12/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	29/08/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
AGROASEMEX, S.A.	14/10/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	10/01/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
BANCO DE CRÉDITO RURAL DE OCCIDENTE S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	05/01/2006	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL CENTRO S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	25/11/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL CENTRO-NORTE S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	25/11/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL CENTRO-SUR S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	05/01/2006	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL GOLFO, S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	25/11/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL ISTMO, S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	25/11/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NORESTE, S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	25/11/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NOROESTE S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	25/11/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NORTE S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	28/11/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
BANCO DE CRÉDITO RURAL PACÍFICO NORTE, S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	28/11/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
BANCO DE CRÉDITO RURAL PACÍFICO SUR, S.N.C., EN LIQUIDACIÓN	28/11/2005	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0